



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 210526/PAD/010	
RESOLUCIÓN: 21 DE MAYO DE 2026	BOUC: Nº 15 - 21/05/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha 2 de julio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CAMACHO DE LA MACORRA, CARLOS
CARMENA BARGUEÑO, MIGUEL
COLLADA MARUGÁN, AINHOA
CORDANI, MARCO
DEL CERRO SÁNCHEZ, CARLOS
GARCÍA YAGÜE, ÁNGEL JUAN
GUAJARDO GRECE, ANDREA
ÍBERO CABALLERO, JUAN
LUIS BARRERA, JAVIER
MOLINA GARCÍA, MANUEL
MORA RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA
MUÑOZ SAEZ, EMMA
NARBONA CORRAL, JAVIER
ONTOSO PICÓN, DAVID
PALACIOS ORTEGA, JUAN
PELAEZ PRESTEL, HECTOR FERNANDO
QUIROZ TRONCOSO, JOSEFA ANTONIA
RODRÍGUEZ GALÁN, ANA
ROMERO MUÑOZ, EVA MARÍA
SÁNCHEZ MONTEJO, JAVIER
SANZ GARCÍA, CARLOS
SUBHI-ISSA MARIN, NABIL ALBERTO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

Código Seguro De Verificación	5965-6F6C-6338P6B68-3358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	02/07/2026 18:13:47
	Maria Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	02/07/2026 14:11:28
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	02/07/2026 08:47:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5965-6F6C-6338P6B68-3358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	7 DE JULIO DE 2026
Hora:	9:00 – 14:00 horas (previa petición de cita – perquim@ucm.es)
Lugar:	Sección de Personal – Facultad CC. Químicas

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María Isabel Barrera Pérez

Vº Bº LA DECANA

Firmado: María Teresa Villalba Díaz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 02/07/2026

Firmado: Miguel Pilo Santos

Código Seguro De Verificación	5965-6F6C-6338P6B68-3358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	02/07/2026 18:13:47
	Maria Isabel Barrera Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	02/07/2026 14:11:28
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	02/07/2026 08:47:56
Observaciones	Página 2/2		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5965-6F6C-6338P6B68-3358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

